

ARTEMUNDO S.A.

Señores:

ACCIONISTAS DE ARTEMUNDO S.A.

Ciudad.-

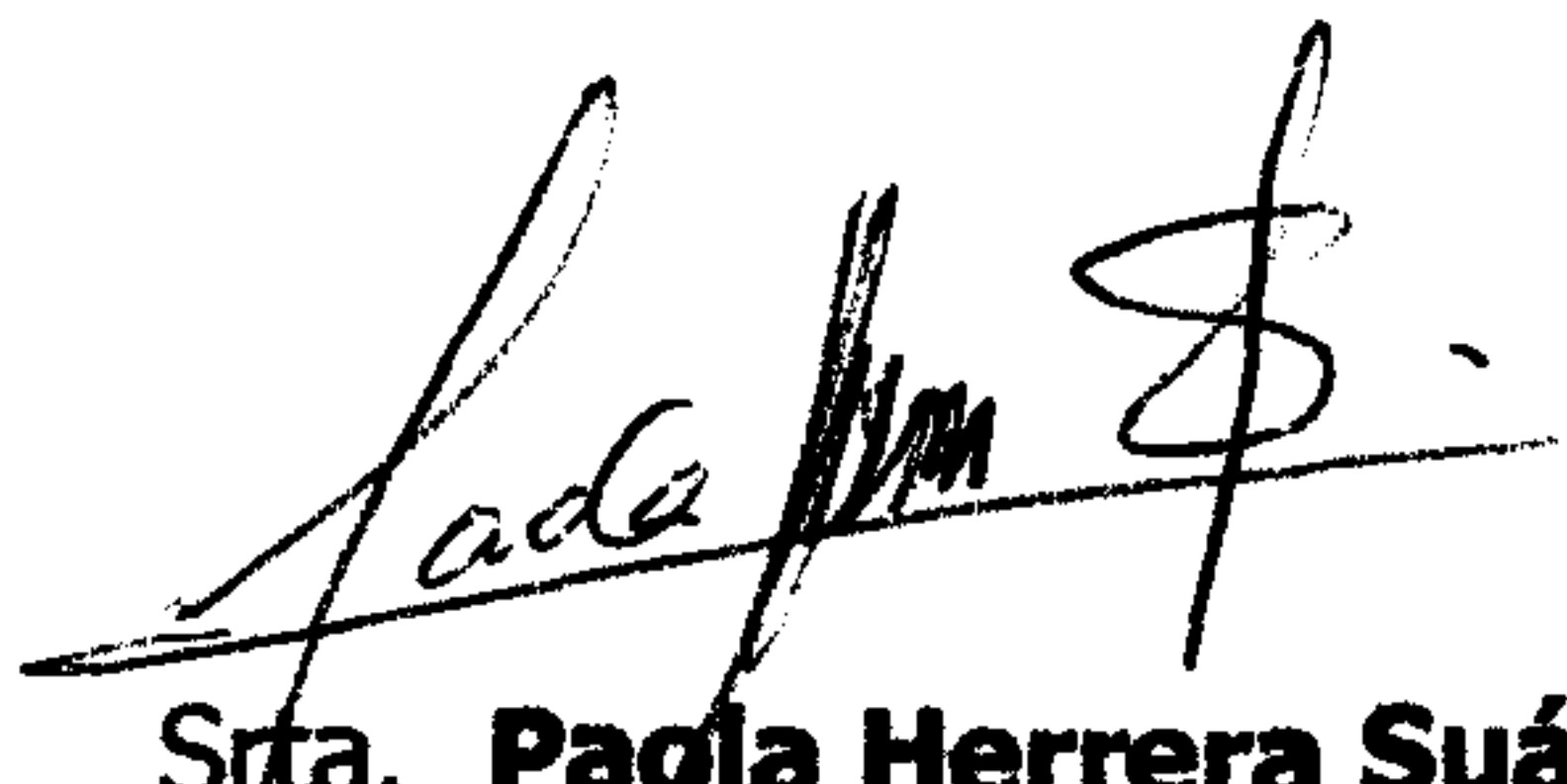
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **ARTEMUNDO S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía durante el ejercicio económico del 2.003

1. La empresa ARTEMUNDO S.A., no registro actividades comerciales o de servicios, conforme al objeto social definido en la Constitución de la Compañía.
2. Se procedió a la adquisición de un Lote de Terreno de 10 hectáreas en la parroquia Tarifa, Cantón Samborombom, provincia del Guayas el mismo que se destinara para el desarrollo de las futuras actividades comerciales de la empresa.
3. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
4. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 279 de la Ley de Compañías

Espero que en los años siguientes la situación de la empresa desarrolle las expectativas previstas, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Srta. **Paola Herrera Suárez**
Gerente General